



## Facultad de Medicina

## ADICIÓN RESOLUCIÓN VD-R-9269-2015 HAR ON 12960 25/08/16

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con el artículo 76 del Estatuto Orgánico, designa al COORDINADOR DEL ÁREA DE SEDES REGIONALES, por el periodo comprendido del 22 de agosto de 2016 al 14 de mayo de 2018.

ÁREA	UNIDAD ACADÉMICA	NOMBRE
SEDES	Director, Sede Regional del Pacífico	Lic. Miguel Alvarado Arias
REGIONALES		

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 22 de setiembre de 2016.

Dr. Bernal Herrera Montero
VICERRECTOR DE DOCENCIA

VII) Vicenecioria de —— Docencia

GGS/MTG

Cc: Rector

Consejo Universitario

Vicerrectorías

Unidades Académicas

Gaceta Universitaria

Archivo





Vicerrectoría de **Docencia** 

## 27 de Setiembre de 2016 CIRCULAR VD-27-2016

Señores(as)
Directores(as)
Decanos(as)
Directores(as) Sedes Regionales

Estimados(as) señores(as):

De conformidad con las disposiciones del Reglamento de Ciclos de Estudio, le corresponde a la Vicerrectoría de Docencia organizar los cursos regulares que se impartirán en el III ciclo lectivo 2016, por esta razón estaremos recibiendo las propuestas de las diferentes unidades académicas hasta el 21 de octubre del 2016.

De la manera más respetuosa se recomienda revisar la disponibilidad presupuestaria en la relación de puestos en plazas docentes y horas profesor, durante los meses de enero y febrero del 2016, con el fin de que la unidad académica ofrezca el máximo posible de cursos, en el III ciclo lectivo.

En el caso de que requieran presupuesto por parte de esta Vicerrectoría, mucho les agradeceré incluir la cantidad de horas por curso en la solicitud.

En el caso de los cursos por tutoría y suficiencia la solicitud para la apertura debe ser enviada únicamente a la Oficina de Registro e Información.

Atentamente,

Dr. Bernal Herrera Montero Vicerrector de Docencia

> િ) પુલ્લાસભાગોતા - મિલ્લાના દેવ

IFS

c.c.: - Rectoría

Consejo Universitario

Vicerrectores

Oficina de Registro e Información

Oficina de Recursos Humanos

Oficina de Administración Financiera

Archivo